

**ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD
DE FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2011**

Asistentes

Presidente:

D. Fidel Gómez Ochoa

Secretaria:

D^a. Isabel Ansorena Pool

Miembros natos:

D^a. Isabel Ansorena Pool. Administradora
D. Fidel Gómez Ochoa. Decano
D. Concepción Diego Liaño (Directora Dpto.
Geografía y Ordenación del Territorio)
D. Gabriel Rios Cerezo (Delegado de Centro)

Miembros electos-Sector profesores

D^a Virginia Cuñat Ciscar
D. Ramón Maruri Villanueva
D^a Leonor de la Puente Fernández
D. Jesús Solórzano Telechea
D. Manuel Suárez Cortina

**Miembros elector-Sector resto del
Profesorado**

D. Gerardo Cueto Alonso

Miembros electos-Sector Alumnos:

D^a María Cosío Fernández
D. Francisco José Merino Quijano
D. Alvaro Saez García

Miembros del PAS

Dña. M^a Jesús Torres Díez
D. Eduardo Velasco Abad

Vicedecano (invitado)

D. José Ramón Aja Sánchez

Técnica de Calidad (invitada)

D^a Laura Martínez Cuesta

Excusan su no asistencia:

D^a Angeles Barrio Alonso
D^a María del Mar Marcos Sánchez
D^a Olga de Cos Guerra

Fecha:

10 de junio 2011

Horas:

11,45 Horas

Lugar:

Sala de Profesores del Edificio Interfacultativo

El Sr. Decano comienza esta Junta presentando a la nueva Técnica de Calidad de la Facultad a quien ha invitado a esta sesión e invitará de aquí en adelante a las sesiones de la Junta de Centro, se trata de Laura Martínez Cuesta, a la que aprovecha para dar la bienvenida a la Facultad.

Por otro lado antes del comienzo de la Junta solicita que se haga una modificación en el orden del día debido a que ha llegado una nueva normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos que exige el nombramiento de una nueva Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos y por lo tanto solicita que se incorpore el siguiente punto : 3. Constitución de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad.

Se aprueba por asentimiento éste cambio en el orden del día que va a quedar como sigue:

- 1.- Aprobación Guías Docentes curso académico 2011/2012
- 2.- Venias docendi
- 3.- Constitución de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad.

1.- Aprobación Guías Docentes curso académico 2011/2012

El Sr. Decano explica que se han traído a esta sesión todas las guías de los planes que se imparten en el centro, que han sido revisadas por los coordinadores de los títulos y por algún miembro de la Delegación de Alumnos. Todas se adaptan a lo establecido al respecto. Hay varias guías que no se pueden aprobar y que son las de las siguientes asignaturas:

- M975 “Paleolítico en el Suroeste de Europa” del Máster en Prehistoria y Arqueología. Figura como único profesor y responsable Alejandro García Moreno, que se trata de un contratado del Instituto de Investigaciones Prehistóricas de la Universidad de Cantabria, por lo que no puede figurar como responsable de la asignatura y tampoco puede impartir el 100% de la misma.

- M976 “Tecnología Prehistórica”, M959 “Registro y Tratamiento de Datos: Estadística Descriptiva e Inferencial” y M962 “Análisis Espacial” del Máster en Prehistoria y Arqueología. Figura como profesor responsable Alfredo Miguel Maximiano Castillejo, el cual pertenece al Instituto de Investigaciones Prehistóricas, por lo que no puede ser responsable de una asignatura ni impartir el 100% de la misma ni hacerlo junto con un profesor externo.

- M1319 “Interpretación de Textos Antiguos y Medievales” del Máster del Mediterráneo al Atlántico. Hay que modificar la ficha debido al cambio de asignación de áreas que se aprobó en la anterior sesión de la Junta de Centro.

- M929 “El Patrimonio Inmaterial” del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial. Hay que modificar la ficha porque figura como prof. Alberto González Rodríguez, quien no puede serlo por carecerse del pertinente convenio con la Consejería de Educación.
- G213 “Prehistoria de la Península Ibérica II” del Grado en Historia. Pendiente de una consulta sobre si puede impartir docencia en esta asignatura, que es de impartición obligatoria en inglés, la contratada del Instituto de Investigaciones Prehistóricas Inés López López-Doriga, al no haber acreditado su capacitación lingüística.
- 3666 “Gestión del Patrimonio Histórico” de la Licenciatura en Historia. Está pendiente de hacer la guía el profesor responsable ya que la ficha de la asignatura se ha elaborado más tarde que el resto debido a que se ha tenido que decidir quien impartía la docencia, por lo que el profesor no ha tenido tiempo de elaborar la Guía.
- Las asignaturas del Diploma en Inglés “Diploma in Spanish History and Culture”. No se han presentado las guías ya que está por decidirse que modelo de guía docente ha de elaborarse. Cuando se decida, se elaborarán las guías y se traerán a otra Junta para su aprobación.

Por otro lado la Delegación de alumnos ha solicitado la modificación de la guía de la asignatura del Grado en Historia “Historia Moderna II” debido a que no se ajusta a la normativa el tanto por ciento del porcentaje de la evaluación. Ésta guía se va a modificar para adaptarla a la normativa y una vez hecho esto se aprobará.

Se aprueban por unanimidad todas las guías presentadas, con las excepciones descritas anteriormente.

2.- Venias docendi

Se han presentado las solicitudes de las siguientes venias docendi:

- D. Francisco Javier Fuertes Martín, para impartir parte de la docencia de la asignatura “From Prehistory to the Twentieth Century: a look into the History of Spain” del Diploma Spanish History and Culture.

Se acuerda informar favorablemente dicha venia docendi para el curso académico 2011/2012 .

- Dña. Ines López López-Dóriga, para impartir docencia en la asignatura “Prehistoria de la Península Ibérica II” del Grado en Historia.

Queda pendiente informar sobre esta venia ya que esta asignatura ha de impartirse íntegramente en inglés y falta la acreditación del conocimiento del idioma que se precisa.

3.- Constitución de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad.

El Sr. Decano informa que, debido a que se ha aprobado una nueva normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos para los estudios de Grado, se tiene que nombrar la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos que tiene que estar formada como mínimo por los siguientes miembros:

- Decano: Fidel Gómez Ochoa
- Coordinador del Grado en Geografía: Pedro Reques Velasco
- Coordinador del Grado en Historia: Jesús Solórzano Telechea
- Administradora de la Facultad: Isabel Ansorena Pool
- Delegado de Centro: Gabriel Ríos Cerezo.

Se aprueba la configuración de dicha Comisión hasta que se decida si se aumenta el número de miembros.

Y sin más asuntos que tratar siendo las 12,30 horas del día 10 de junio de 2011, el Presidente levanta la sesión de lo cuál, yo como Secretaria, doy fe con el Visto Bueno del Presidente.

VºBº
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fidel Gómez Ochoa

Isabel Ansorena Pool